



EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA
RADICADO No. 08-433-40-89-001-2019-00576-00
DEMANDANTE: FREDY ALBERTO DE LA ROSA BORRAS
DEMANDADO: YUVISAY SANTAMARÍA BERRIO

LIQUIDACIÓN DE COSTAS PRACTICADA POR SECRETARIA (ARTÍCULOS 110, 446
C.G.P.):

Concepto	Valor
Agencias en derecho	\$ 400.000
Gastos	\$ 33.000
TOTAL	\$ 433.000

CONSTANCIA SECRETARIAL:

Se deja constancia que se fija en lista en la fecha 9 de abril de 2021 a las 8:00 am y se desfija a las 5:00 pm del mismo día. El expediente permanecerá en secretaría por el término de cinco (5) días posteriores a la desfijación en lista.

pl ABuntez Barrera

DONALDO AUGUSTO ESPINOSA RODRÍGUEZ
Secretario.



Se aclara que el traslado sub examine se encuentra visible a través del TYBA en el siguiente link <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/Justicia21/Administracion/Ciudadanos/frmConsulta> y a través de la página web de la Rama Judicial en el siguiente link: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-promiscuo-municipal-de-malambo/77>

MALAMBO - ATLANTICO